EL DIAFIDE MURGIA

BIRECGION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIODICO PARA TODOS.

PRECIO: JUATRO REALES AL MES,

LO DEL DIA.

Bienvenidos sean tantos comproviacianos nuestros como visitan desde hoy esta
capital. Salud á todos, en nombre de la
ciudad que ha estado siempre á la cabeza
de la provincia y de la extensa comarca
que, entre Almeria, Toledo y Valencia,
constituía uno de los antiguos Reinos.
Aprovechemos, todos, estos dias en que
las fiestas nos reunen, para estrechar los
lazos de la fraternidad, para depurar lo infundado de las pequeñas rivalidades, para
convencernos, los que no lo estemos, de
que unos mismos son nuestros intereses,
y unas mismas nuestras aspiraciones.

No tenemos nosotros vanidad por el hecho de ser capital; esto sería pequeno y pueril; lo que creemos que, con tal concepto, se nos impone, es el deber de mirar con cariño é interés por todos los pueblos de esta provincia, de honrar sus glorias y sus ilustres hijos, como nuestros; de sentir sus penas y tomar parte con ellos en sus dias de desgracia.

Con todo lo grande, con tedo lo bueno que hay esparcido por esta provincia, se enorgulloco Murcia: la cultura, esplendidez y afabilidad de los cartageneros, y aquel su inmortal monumento que se llama La Caridad, timbres son que al mismo tiempo que les honra á ellos, enaltecen á Murcia y à la provincia toda; la viveza de ingénio que caracteriza á los lorquinos, su religiosidad, su amor á los idílicos trabajos del campo, su vanagloria de prosapia y nobleza y de secular alcurnia, unouse perfectamente al nombre murciano; los caravaqueños, los hijos de la Cruz, conquistadores de la ciudad morisca, que han heredado, bajo aquel cielo, la fantasía de los árabes y la severidad caballeresca de los castellanos; los cehegineros, nobles, industrissos, ricos por sus tierras feraces y por su conformidad con el destino, que nunca les niega la recompensa de su trabajo; los yeclanos y jumillanos, fornidos hijos del norte de esta provincia, que dán los mozos mejores al ejército y vienen à nosotros como una generacion vírgen, creada en el seno de la naturaleza, no influida por las molicies de la civilizacion, que han crecido pisando los lagares y ha vigorizado sus membrudos brazos acarreando pesados haces de granadas espigas; los fortuneros que nacen cosmopolitas y tienen como los cartagineses factorias en todas las partes del mundo; los ciezanos fastuosos, que han hecho la seleccion del olivo hasta haber producido una famosa planta de Cieza, y la seleccion política, hasta haberse reducido á Cánovas, que los ha llevado á todas las dependencias del estado, por lo que ahora que están fuera del poder, todos los concejales de ese nuestro

pueblo son ex-gobernadores y ex-algo; los de Mazarron, Aguilas, La Union, mineros y labradores, emprendedores como ningunos, y sin apego al dinero, que parece lo han de encontrar á manos llenas en sus tierras bajas ó en sus montes; los de Ulea, Villanueva, Blanca, Ojós, Ricote y todos los habitantes de esos inmensos hnertos en los que parece se detiene con complacencia el curso de nuestro rio; los de San Javier y Pinatar, tranquilos como sus playas que quisieran todavia mejores para nuestro recreo; en una palabra, todos los hijos de esta provincia son hermanos nuestros y como á tales los queremos, ya sean atezados carboneros de Pliego ó ignorados esparteñeres de Albudeite, porque todos ellos, por lo que son y por lo que recuerdan, por su presente y por su pasado, dan ser y vida, tradiciones é historia, á este nombre que denomina y nos ampara á todos, al nombre de Murcia.

A todos os mandamos un cariñoso saludo, pidiendoos que veais, al estar entre nosotros, cómo y porque son fraternales nuestros sentimientos; cómo Murcia no es la mano recaudadora de los pesados tributos; ni es la política que os perturba; ni es la autoridad que os impone el caciquismo; ni es el fomes de vuestras discordias locales; ni es nada de eso de que os quejais. Murcia es la ciudad que quiere vuestro bien, vuestra prosperidad, vuestra paz y bienestar, porque son los suyos propios, con ser vuestros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Setiembre.

Por el gran fondo de verdad que tienen las siguientes frases del «Correo», empezamos por ellas esta correspondencia:

«No es, ciertamente, para que merezca elogio, el espíritu de coguedad que suele haber aqui, en los grupos más intimos de los gobiernos, de aplaudirlo todo, o de disculparlo todo, si procede del poder; pero tampoco es para imitado, el ciego afan de displicancia ó de ira que suele guiar las palabras ó la pluma de todos cuantos no pertenezcan al partido gubernante, porque muchas veces, la pasion estrecha, la rutina vulgar, otros intereses todavia ménos disculpables, contribuyen á la obra de destruccion en que parecemos, por un camino ó por otro, empeñados todos los españoles; obra tanto más temeraria, cuanto que aquí, por el atraso general de las gentes, y asimismo por la influencia excesiva de los periódicos, el hablar mal y el combatir es una obra tan popular como funesta.

Pero inútil será lamentarnos. Vivimos, todavia por bastante tiempo, condenados à guerra civil, que toma todas las formas imaginables; en el campo, en les cuarte-

les, en el Parlamento, en las redacciones de los periódicos, en el gabinete de los hombres más ifustres, en el seno mismo de los partidos, en todas partes.

La fiebre que nos guia es la destruccion, pasando los ídolos de un dia á ser en veinticuatro horas polvo en que pisa todo el mundo, y convirtiéndose las esperanzas más risueñas en decepciones las más amargas. Se levanta á los hombres muchas veces sin razon, y se les abate casi siempre por capricho.

Ni siquiera hay la persistencia del propósito, ni se nota variacion en las piquetas. Se edifica y se destruye por ías mismas manos, sin conciencia ni malicia, muchas veces del mal que ocasionan á la patria. Pero ya lo decia el Romancero muchos siglos hace: «Esta es Castiella, que face los homes y los gasta.»

—Del viaje del rey hasta ahora, lo mas saliente en el órden político es el brindis de M. Donon pronunciado en el almuerzo de Monforte, al cual, S. M. el Rey se dignó contestar en estes términos, después de recordar que el camino que iba á inaugurarse se habia hecho por el concurso de capitales españoles y franceses:

«Francia y España no pueden tener más luchas que las pacíficas de los certámenes del trabajo y de la industria, en que vencidos y vencedores trabajan man comunadamente por la civilizacion.»

—Las resoluciones del ministerio de la Guerra es ahora de lo que se habla más en los periódicos y en los círculos políticos. Algunos habrian deseado que no se diera tanta publicidad à las medidas tomadas.

—El periódico el «Voltaire» refiere que uno de sus redactores celebró una conferencia en Ginebra con el Sr. Ruiz Zorrilla.

En ella declaró que se hallaba ausente de París en el momento de estallar la sublevacion de Badajoz.

Despues expuso algunas apreciaciones suyas respecto de la estabilidad de ciertas instituciones.

tas relaciones con el gobierno francés, las negó de la manera mas absoluta y terminante. Negó tambien que hubiese expedido ningun diploma concediendo ascensos é nombramientos á militares.

Termina declarando que en breve dirigiria un Manifiesto á sus correligionarios de España explicando su conducta.

"NOTICIAS LOCALES.

Ayuntamiento.—Lo tratado y acordado en la última sesion celebrada con mayoría de concejales, fué lo siguiente:

En vista de una circular de la delegacion de Hacienda, acordar que se saque

el papel de multas que se crea necesario. Que se notifique al interesado la resolucion superior, desestimando el recurso de D. Juan de la Cierva contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se cedió un trozo de via pública en la calle de Calderon de la Barca.

A la comision de instruccion pública pasó una instancia dirigida al Sr. Gobernador por D.ª Dolores Albaladejo Gimenez, sobre que se le abonen tres mensuali-

dades devengadas.

Manifesto el Sr. Piqueraz que el expediente de descubiertos por material de enseñanza se hallaba en suspenso por no existir la comision especial á quien se le confió, y en su vista, se acordò que entienda de él la comision de instruccion y él Sr. Piqueras.

Tomó posesion del cargo el concejal don

Ricardo Lopez.

La comision de Hacienda presentó la distribucion de fondos para este mes.

La comision de gobierno anterior presento informada la proposicion del señor Lumeras sobre la prensa, y se acordó que los representantes de los periódicos tengan mesa y papel etc. en la sala de sesiones, y que se les faciliten las noticias en la secretaria, como se viene haciendo.

Se acordó que entiendan en la solicitud de D.ª Pilar Soriano pidiendo viudedad, la comision de hacienda y letrados.

Salvando su voto los concejales señores Lopez Gomez y Gomez Cortina, propusieron las comisiones de Hacienda y Beneficoncia, que se desestimara la solicitud del Delegado de Farmacia pidiendo sus honorarios por visitas á nuevas boticas; sin embargo, visto que era legal el pago, y que no hay consignacion en el presupuesto, se suspendió el resolver definitivamente.

Se concedieron varios permisos para obras particulares, y respecto de la cañería autorizada para la fabrica de cerveza de la calle de Cartagena, se expreso que la salida de sus aguas habia de ser por el cauce del matadero.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes pasado.

Pasò á la comision de policia urbana la solicitud de unos vecinos de la calle de Cartagena, reclamando contra la instalalacion de una máquina de vapor.

Por mociones de varios concejales, se acordó: uniformar á los guardias municiles nuevos; se re-acordò que siga la comision de policia de urbana halagando el proyecto de limpieza de calles, aunque se indicó que habia que volver á los basureros; que debia mandarse á los periódicos las cuentas de los jornales y obras semanales, como así mismo que se vea cómo turnan los concejales en la inspeccion ò intervencion de estas obras; y que se limpie la plaza de San Agustin.

Habiendo visto una comision el camino viejo de Orihuela, se propuso reclamar 5 mil pesetas para ver si se podia hacer ó terminar dicho camino en mejores con-

diciones.

Carta de Bermudes. - Madrid 3 Setiembre de 1883.—Sr. Director de El Diario: --- A causa de la enfermedad de mi hija

he tenido que suspender el viaje á esa capital, cuando menos en los dias primeros de féria.

Si se mejora de la calentura gástrica que se le ha desarrollado, todavía alcanzaré unos dias.

De todos modos iré en breve.

-He recibido los carteles de las corridas de esa capital.

-Hoy sale para esa el Sr. D. Eloy Diaz Cassou, que de regreso de la Habana ha estado en esta unos dias, casa de su señor hermane.

-En mi carta del viernes, que no he visto publicada, le decia que el dia en que salió para Badajoz Cara-ancha, quedó este conforme en marchar à esa en sustitucion de Frascuelo.

-Los carteles que me han mandade y por los cuales doy las gracias á la Sociedad Taurina, lucen, el uno en la calle de Sevilla y el otro en el acreditado establecimiento de los Sres. Rubio y Gascon, calle de Peligros.

-Mañana salen para esa las cuadrillas

de Cara-ancha y Lagartija.

-De política no hay nada de particu-

lar, actualmente.

Es indudable que aunque las Cortes se abran el 15 de Noviembre, la cuestion política no surgirá hasta pasadas las vacaciones de Pascua, y es indudable tambien que será la izquierda la que herede el poder de manos del Sr. Sagasta.

Por hoy no hay nada más. Hasta la próxima, de V. affmo., E. Bermudez.

Remitido.—Murcia 3 de Setiembre de 1883.—Sr. Director de El Diario,—Muy señor mio y respetable amigo: Siento en el alma que D. José Maria Delgado, se haya ocupado de mi humilde persona, en el comunicado que publico ayer en su apreciable periódico, haciendo suposiciones gratuitas y defigurando los hechos

como tiene por conveniente. El jefe de la estacion de Balsicas, senor Delgado, cumplió con su deber, pidiendo á Cartagona un coche de primera por indicacion del Sr. Marqués de Torre-Octavio, en vista de los muchos viajeros que habiamos tomado villetes de esa clase, y, con sorpresa, vimos al llegar el tren, que solo venia un coche de primera con cinco ó seis viajeros y en el momento se ocupó, pudiendo conseguir solo dos asienniños, quedándome en tierra con otros dos, el ama, mi hermana y una sobrina; y lo mismo sucedió á la Sra. D.ª Elisa Pascual y Pina con tres mas de familia; acudí al jefe y conductor del tren reclamándole asientos, y contestaron que nada podian hacer, ni eran responsables de aquella falta, en lo cual tenian razon y por lo tanto ningun cargo les hice; pero indignado apostrote en términos algo duros á la empresa, que debia tener material en la estacion para las necesidades del servicio, como en años anteriores. A lo que se me contestó que no lo hacian porque se estropeaban los coches.

En esta situacion, poco agradable por cierto, porque tampoco habia asientos en los coches de segunda, el conductor del

correo Sr. Cayuela, puso à mi disposicion su departamento, diciendo al jefe que lo hacia en obsequio de la amistad que tenia conmigo, y de ningun modo con la empresa que ningun derecho tenia en aquel departamento que pagaba el Estado; llegamos á Murcia envueltos en paquetes, dande las gracias al conductor del correo por su galanteria; y á seguida me quejé al jefe de la estacion de esta capital, el que me reintegró de la diferencia de precio de los billetes, y ma dió esplicaciones que aunque no consideré suficientes, la intervencion de varios amigos me hidesistir del propòsito de estampar una reclamacion en el libro correspondiente.

De lo espuesto resulta que el Sr. Delgado ninguna cuipabilidad tuvo en el azunto, puesto que me guardó todo género de consideraciones; que si vine en el reservado del correo, fué por la galanteria del conductor y que sin esta hubiera venido en tercera, en el furgon ó me hubiese quedado en Balsicas; y que el responsable de este hecho es unica y esclusivamente del encargado del servicio en esta linea.

Ruego a V., Sr. Director, se sirva in sertar en su periódico la presente, anticipándole las gracias su aféctisimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Pedro Manresa.

Como alcaldo que era ayer todavia, impuso D. Victor Soler cinco pesetas de multa al conductor de un carruaje de don Pedro Pagan, por bajarlo corriendo por el Punte. Así, asì.

D. Andrés Barrio, dean de esta catedral, ha sufrido, en Jaca dondo se encuentra, una caida de un mulo, de cuyas resultas se ha dislocado un brazo. Sentimos tan desgraciado accidente.

D. Rufino Marin Baldo ha puesto à disposicion del Sr. Alcalde, para que este los entregue à las Hermanitas de los pobres, 227 reales, que como á vocal, por el ayuntamiento, en la Junta de Pias Fundaciones del Cardenal Belluga, le han correspondido distribuir.

Han sido detenidos por indocumentados algunos sujetos sospechosos que se dedicaban á pedir limosna, y no de buena manera.

Por el señor presidente de la comision tos, donde coloqué à mi señora con dos de plazas se han impuesto dos multas por faltas de peso en carne y pescado.

> El comandante de la guardia civil del puesto de Fortuna, dá parte de un incendio ocurrido en un pajar de la propiedad de D. Pedro Belda, no habiendo ocurride desgracias personales.

> En Mazarron ha sido herido por un convecino suyo, el concejal de aquella villa D. Antonio Ballesta Mendez, y capturado por la guardia civil el agresor y ontregado al juzgado.

> El dia 31 del pasado Agosto falleció en Madrid, y á la avanzada edad de 85 años, el Exemo. Sr. D. Francisco Santa Cruz y Pacheco, importante hombre político, despues de haber desempefiado los primeros cargos del reino, y de haber llegado á reu

nir los mas honroso títulos y distinciones. Su muerte ha sido generalmente sentida por las muchisimas simpatías que se habia captado en su larga carrera política, debido á sus bellísimas prendas de carácter, llorando hoy su familia toda tan irreparable pérdida.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene: Telégramas referentes al viaje de SS. MM.

R. D. derogando los de 5 y 8 del último Agosto, por los cuales se suspendieron las garantias constitucionales.

Otros dos id. nombrando gobernador de

Albacete y de Badajoz.

Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, varias de segundo y tercer órden.

Anuncio á los individuos licenciados de Ultramar sobre presentacion de abo narés para su conversion en titulos de la Deuda de Cuba.

Cuentas provinciales correspondientes al mes de Marzo último.

Anuncio de los estudios que hay que practicar en la escuela de Aranjuez, para obtener titulo de peritos Agricolas y Agrimensores.

Edicto de la Fiscalia militar de Valencia, llamando al soldado Andrés Carvajal eñol.

Certificacion de los individuos que han sido designados por la suerte, para constituir la junta municipal de Totana.

Edicto del Juzgado de Caravaca sobre inscripcion de dominio, que han solicitado Maria Muñoz y Casas, Juan Aznar y Muñoz y Leandro Lopez Garcia.

Otro id. del referido Juzgado, sobre el abintestato de D.ª Adelaida Moreno y Galindo, para que comparezcan los que se crean con derecho à heredar los bienes de dicha señora.

Ha sido nombrado interventor de la aduana de San Sebastian, nuestro paisano D. Luis Escribano l'erez.

Hallegado à esta ciudad, para pasar con su apreciable familia los dias de la fèria, el reputado médico homeòpata de Madrid, nuestro paisano y amigo D. Coferino Marin.

En Yecla la cosecha de uvas que se presentaba abundantisima, está sufriendo una crisis grave por la falta de lluvia.

Los granos han quedado sumamente menudos y muy duros, y como las vides van tambien perdiendo muchas hojas por la misma causa, de aquí que si las lluvias no vienen muy pronto, seran incalculables las pérdidas de este pueblo, cuya mayor riqueza está en esta cosecha.

La consecha de accituna, que tambien se presentaba abundante, ha sufrido, tanto con la sequia, que aunque todo el fruto que tienen ahora los olivos llegue á feliz termino, no darian mas de una mediana cosecha.

La recaudacion de consumos en el dia 3 importa 2008 pesetas 18 céntimos, y la de igual dia del año anterior 1241'21, resultando un aumento de 766 pesetas 97 centimos.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Agosto último á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, la cual será satisfecha con un 10 por 100 en calderilla.

Una de las curiosidades artísticas que llaman muy justamente la atencion en el Arenal, es el museo histórico, óleoóptico y dióptrico. En el vestíbulo del barracon de dicho museo, hemos visto un lienzo de gran magnitud firmado por el reputado pintor Llamazares, cuya obra de arte honra mucho á su autor, la cual representa la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa que se libró bajo el reinado de Alfonso VIII en 1212.

El museo Estrade Berdot viene precedido de una fama adquirida con justicia, segun hemos leido de la prensa extrangera y de la del país, incluso «La Ilustracion Española y Americana», de la cual copiamos un suelto que dice en términos enco-

miásticos lo que sigue:

«Hemos visitado la exposicion óleo fotoóptica que ha instalado en esta capital el Sr. D. Luis Estrade Berdot, (Carrera de San Gerónimo, núm. 23), en la cual se exhiben, por medio de la refraccion optica-monocular, numerosos cuadros y vistas que representan heches històricos, monumentos artísticos, y escenas de costumbres: llaman la atencion los titulados: El divorcio de Napoleon I; La despedida de Napoleon en Fontainebleau; El embarque de Cristóbal Colon en palos de Moguer para realizar el descubrimiento de América; La Junta de Doctores en Salamanca para examinar las teorías de Colon; Cinco acuarelas de Càrlos Werner, que retratan costumbres orientales, y siete lienzos de gran tamaño pintados ol óleo por el distinguido artista granadino D. José Sanchez Villanueva, presbitero, que reproducen fielmente, y con gran copia de detalles los principales salones de la Alhambra de Granada. Recomendamos al público que visite esta exposicion, en la seguridad de que ha de quedar muy complacido y con deseos de volver á examinarla. Cuesta la entrada 4 reales.

Deseoso el Sr. Estrade Berdot de que todas las clases de la sociedad puedan visitar su magnífico musco, ha fijado el precio de entrada solo en un real; á tiempo oportuno daremos mas detalles de esta exhibicion óptica.

Esta noche tocará la banda del Sr. Mirete en el salon de la Glorieta, las siguientes piezas:

«Granada», paso doble.

Un tango.

Coro, duo de bajos y final 1.º de «Machiet».

Fantasia de «La Africana».

Un wals.

Un paso doble.

Han quedado fuera del concurso de los Juegos Florales, por haberse recibido ya cerrado el plazo, un buen cuadro de nuestro paisano el Sr. Picolo, y un medelo de estatua del Cardenal Belluga.

El ser la obra «La Tespestad» y el ponerse en el teatro de Romea, llevó anoche y anteanoche buena concurrencia al citado teatre, que salió complacida del desempeño de la magistral obra de Ramos Carrion y Chapi.

Se anuncia el debut del primer bajo señor Soler, y el estreno de Bocaccio.

COSAS VARIAS.

EL HORTELANO Y EL GORRION.

(FÁBULA.)

A la sombra de una higuera, á fines del mes de Agesto, un hortelano ensalzaba unos higos muy hermosos, diciendo que eran más dulces y más tiernos que el bizcocho.

Tan grato le era aquel fruto, que añadio: - «Yo me los como, el dia que se presentan con el vestido bien roto, rasgados de arriba á abajo, más sin faltar al decoro.

Un gorrion, desde un sauce, le estuyo escuchando todo. y al ver los higos con rayas blancas en el negro fondo, dijo:—«Para que mañana se los almuerce este tonto, yo soy primero; -y al punto se comió los más gustosos.

Aquel que tenga en su huerto algun fruto apetitoso, que no lo ensalce delante de pájaros sospechosos.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Murcia 4 Setiembre 83.

ANTIQUA ACADEMIA PREPARATORIA BARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES DIRIGIDA POR

D. Francisco Gomez Garcia, situada en Murcia en el colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Sa admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del director, calle de Organistas, núm. 4.

GRANDES MANTONES DE MANI-LA.—En la calle de Montijo, núm. 11, entresuelo de la casa de D. Francisco Yágüe, hay una buena coleccion de dichos panuelos, legitimos de China, que, por circunstancias especiales, se ofrecen al público desde 130 reales á 200; advirtiendo que dichos panuelos tienen nueve palmos cumplidos y que son superieres á los que ordinariamente se expenden desde 240 a 400 reales. Las señeras que los vean se convencerán de esta verdad.

En el nuevo y acreditado bazar La Ma-DRILEÑA, Plateria 36 y Plaza de San Bartolomé 7 y 9, se han empezado á recibir las novedades para la próxima temporada, contando con suficiente número de operavios para hacer al que lo desee un traje en cuarenta y ocho horas y los de lutoen veinticuatro, garantizando la buena confeccion.—Hay además en guarda polvos, capas y trajes hechos, un buen surtido.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,

a 8 y 10 reales semanales, LA PERLA CARTAGENERA

Lampieteria y cristalebia, PLAZA DE SAN BARTOLOME.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.-San Lorenzo Justiniano ob. y Santa Obdulia vg.

Vela y Alumbrado.—Está hov en las glesias de Capuchinas y Madre de Pios.

En la primera por D. José Fontes, doña Mariana Fernandez de Cerdova, doña Maria de los Reyes y D Mariano Fontes Ballesteros, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Serapio Andreu y D. Rosa Guillen, Consórtes, misas de hora.

PALOMOS.—Se venden de 30 à 40 pares de los llamados colgueros, en la calle de San Antolin, núm. 35.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A 13, PLATERIA, 13, MURCIA,

DON DE POR

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las le gítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodon, anperior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

calenturas.

Las p'Idoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedia mas seguro eonocido hasta el dia, para surar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia,

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.=En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, senor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

El melonero que hay en la orilla del rio, saliendo de la féria para el paseo de

Garay, el primero à la izquierda, pone en conocimiente del público que tiene los mejores y mayores melones de agua que se han cogido este año en las tierras cerca de Orihuela, que producen los mejeres del globo.

CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

Lcdo. D. Manuel Fernandez. Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la manana. - Gratis à los pobres.

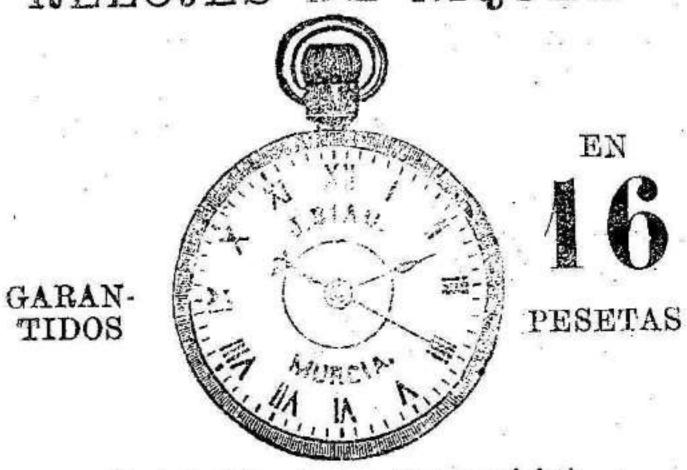
ROBUSTIANO DELGADO. PROFESOR

Sucesor de D. Càrlos Francelius. Pone toda clase de dientes, dezde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las opera-

ciones concernientes à su profesion. Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de a mañana á seis de la tarde.

Magnificos



Sociedad 8,—(antes Correo viejo.).

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañia general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegacion Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas. Las operaciones á que se dedica est Banco soen los seguros sobre la vida en su mas vasta setension, tal como los practican las mejores ymas importantes Compañias de Inglaterra, Alemania, Francia y otros paises, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continnacion algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de gz.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céutimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendria que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiere dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaria 123 pesetas 80 céutimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá co-

brar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañia. Si quiere cobrar la renta por trimestres debera entregar 14.679 pesetas 15 cétimos, bien en dinero é bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 80 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá quepagar á la Compañia. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun les cases, van reduciéndese é se extinguen.

Para más informes dirigirse à D. Francisco Gaya, Freneria 13 y 15, Murcia.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por D. CEFERINO ALBALADEJO,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Freneria, número 35.

Esta academia se dedica : la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo lineal y topografico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poétien, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares à precios convencionales

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecon. Lo que hace saber á sus numerosos clientes.

Su llegada á Murcia, será como antes, todos los miércoles, y su regreso á Jumic 15-4la los viornes.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Freneria, 35, Murcia.

EL DOCTOR

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 à 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

WALL TO THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF T TENEDOR DE LIBROS.—Se de rá en esta redaccion noticia de uno de inmejorables referencias y bastantes años de practica, que desea colocarse en una buenaj casa, y por una pequeña asigna cion.

PROFESOR DE GUITARRA.

D. José Palazon Perez, ofrece su enseñanza i domicilio con los métodos clásicos de los señores Aguado y Cano y recreativos de Ruet y Damas Vive calle de Jabonerias, núm. 1. 30-5

PINTOR. El conocido maestro pintor Gines Madrid que vivia en la calle de Santa Teresa ha trasladado su taller ali calle de San Nicolás, núm 6. 6-2

Imp. de Et Diario, San Nicolas, 22.